



## **ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-004-09** relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día **tres de febrero del año dos mil nueve**, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas “Jesús Reyes Heróles” del Congreso del Estado, sita en Avenida Encanto s/n esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia el Mirador, de esta misma ciudad, reunidos los CC. Lic. Norberto Butrón Santana, en representación de la Secretaría de Fiscalización; Lic. Alejandro Rebolledo Zepeda, en representación de la Dirección de Servicios Jurídicos; C.P. Guillermo Belmonte Guzmán, en representación de la Dirección de Tesorería; Lic. Hugo Eliud Meraz Barrera, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; Dr. Alejandro Moreno Leal, Jefe del Departamento de Recursos Materiales; Lic. Juan Carlos Ortiz Christfield, Jefe del Departamento de Servicios Generales; Ing. Alejandro Mancilla Vaca, en representación de la Coordinación de Informática y Harly Zavala Rangel, Encargado del Departamento de Adquisiciones; todos ellos funcionarios del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación en comento.

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Habiendo dado la bienvenida a los representantes de las empresas presentes en esta junta, se hace constar que se cuenta con la participación de las empresas que se mencionan a continuación:

### **1.- COPYVER, S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Carlos Ignacio Mora González.

### **2.- SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**

Representada por el C. Miguel González Rivera.

Así mismo, se hace constar que **1 (una) empresa remitió su proposición**, en apego a la cláusula décima segunda de las bases que rigen la presente licitación, siendo la presentada por la siguiente empresa:



## 1.- TOTAL-COPIERS, S.A. DE C.V.

De la cual en tiempo y forma remitió sus sobres, por lo que es considerada en esta junta.

Hecho lo anterior se exhiben los sobres de las **3 (tres) empresas participantes**, debidamente cerrados a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados o abiertos previamente.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen la proposición técnica a efecto de dar lectura a la misma, información que se detalla en el **Anexo N° 1 “Cuadro de documentación presentada en la Proposición Técnica”**, el cual consta de 1 (una) hoja, pasando a formar parte de este documento.

En términos del análisis cuantitativo de las proposiciones técnicas, se aceptan las proposiciones presentadas por las empresas participantes.

Habiéndose efectuado lo anterior, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las **proposiciones económicas** de las empresas participantes aceptadas, procediendo a dar lectura en voz alta a los importes de la proposiciones, dando a conocer el precio global; detallándose lo entregado en el **Anexo N° 2 “Cuadro de documentación presentada en la Proposición Económica”**, que consta de 1 (una) hoja, **y en el Anexo N° 3 “Cuadro Comparativo de Proposiciones Económicas”**, el cual consta de 1 (una) hoja, pasando a formar parte de este documento.

La Convocante recibe la documentación correspondiente a las proposiciones económicas, las cuales en términos de los requisitos establecidos en bases cumplen cuantitativamente con los mismos.

Acto seguido, los proveedores concursantes proceden a la firma de las proposiciones tanto técnicas como económicas; de igual modo los funcionarios presentes en esta junta procedieron a rubricar todas y cada una de las proposiciones presentadas.

La recepción de la documentación contenida en los sobres de la proposición técnica y económica, proporcionados por el licitante, los recibe la convocante para analizar y verificar que cumplan con lo establecido en las presentes bases y anexos, sin que implique compromiso alguno de contratación a su cargo, aceptándose para revisión y análisis posterior.



Se hace del conocimiento de todos los concurrentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con apego a las bases y a las disposiciones legales de la presente licitación y demás ordenamientos jurídicos aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver al respecto, la emisión del Dictamen Técnico-Económico.

La notificación del fallo se realizará a mas tardar el día **06 de febrero del presente año a las 20:00 hrs.**, dicha información podrá ser consultada a partir de la fecha de notificación antes señalada, en la pagina web [www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx) en el apartado del **Departamento de Adquisiciones**.

La omisión de la firma de los asistentes no invalidará el contenido y efecto del acta.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista inconformidad alguna, se da por concluida a las once horas treinta minutos, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

## **POR EL CONGRESO DEL ESTADO**

**LIC. NORBERTO BUTRÓN SANTANA**  
Representante de la Secretaría de Fiscalización

**LIC. ALEJANDRO REBOLLEDO ZEPEDA**  
Representante de la Dirección de Servicios Jurídicos

**LIC. HUGO ELIUD MERAZ BARRERA**  
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

**C.P. GUILLERMO BELMONTE GUZMÁN**  
Representante de la Dirección de Tesorería

**DR. ALEJANDRO MORENO LEAL**  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

**LIC. JUAN CARLOS ORTIZ CHRISTFIELD**  
Jefe del Departamento de Servicios Generales

**ING. ALEJANDRO MANCILLA VACA**  
Representante de la Coordinación de Informática

**HARLY ZAVALA RANGEL**  
Encargado del Departamento de Adquisiciones



## **POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

**COPYVER, S.A. DE C.V.**  
Representada por el  
C. Carlos Ignacio Mora González

**SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**  
Representada por el  
C. Miguel González Rivera

Nota: Las firmas arriba presentadas corresponden al acta de la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación simplificada No. LS-CEV-004-09